



PROYECTO EDUCATIVO
COLEGIO OLEZA

INTRODUCCIÓN

El artículo 27 de la Constitución española reconoce el derecho fundamental a la educación.

El Proyecto Educativo es el documento que recoge los valores, objetivos y prioridades de actuación del Centro, tal como establece el artículo 121 de la Ley Orgánica de Educación (LOE) y, en su elaboración, han de tenerse en cuenta las características del entorno social y cultural y la acción tutorial, así como el respeto al principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales.

“El alumnado es el centro y la razón de ser de la educación. El aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio. Todos los alumnos y alumnas tienen un sueño, todas las personas jóvenes tienen talento. Nuestras personas y sus talentos son lo más valioso que tenemos como país.” (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE))

“Todos los estudiantes poseen talento, pero la naturaleza de este talento difiere entre ellos. En consecuencia, el sistema educativo debe contar con los mecanismos necesarios para reconocerlo y potenciarlo” (LOMCE)

El Proyecto Educativo debe promover: la igualdad y la convivencia; el reconocimiento del derecho de identidad y expresión de género; la igualdad de las personas LGTBI; un modelo inclusivo de educación; fomentar la reutilización de los materiales de texto. Todo ello pretendemos llevar a cabo con los diferentes planes que configuran el Proyecto.

Nuestro PEC quiere ser la manifestación de nuestras notas de identidad y, siendo coherente con el contexto escolar, las enumera y define, así mismo formula los objetivos que pretendemos como comunidad educativa y expresa la estructura educativa de nuestra institución.

Queremos ver en el Proyecto Educativo un compromiso colectivo, una línea común de actuación vinculante para toda la comunidad educativa.

INDICE

1. QUIÉNES SOMOS Y DÓNDE ESTAMOS.

1.1 Presentación /Justificación.

1.2 Análisis del Contexto.

- 1.2.1. Características del centro: Su historia.
- 1.2.2. Situación y accesos.
- 1.2.3. Estructura educativa del centro:
Infantil, Primaria y Secundaria.

2. QUÉ PRETENDEMOS.

2.1 Objetivos del centro.

- 2.1.1. Ámbito socioeducativo.
- 2.1.2. Ámbito formativo/docente.
- 2.1.3. Ámbito organizativo y de funcionamiento.

3. CÓMO NOS ORGANIZAMOS.

3.1. Organigrama general del centro.

- 3.1.1 Equipo directivo.
- 3.1.2 Órganos unipersonales.
- 3.1.3 Órganos colegiados.
- 3.1.4 Organización pedagógica/profesores.

3.2 Ciclos/Departamentos.

3.3 Tutoría/orientación.

3.4 Alumnado/Profesorado.

3.5 AMPA.

3.6 Servicio de comedor.

3.7 Gabinete Psicopedagógico.

3.8 Actividades Extraescolares/Complementarias.

4. ANEXOS

4.1 Reglamento de Régimen Interno.

4.2 Plan de Convivencia e Igualdad

4.3 Plan de Acción Tutorial

4.4 Plan de Transición.

4.5 Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa

4.6 Plan de Normalización Lingüística y Proyecto Lingüístico

1. QUIÉNES SOMOS Y DÓNDE ESTAMOS

1.1 Presentación /Justificación

Este Proyecto queda actualizado en el curso 2019-2020 estando introducidas las diferentes leyes de ámbito nacional y autonómico que complementan la LOMCE y que se han publicado en el último año, como son:

- Ley 8/2017 de la Generalitat (DOGV 8436) por la que se regula el derecho a la identidad y expresión de género
- Ley 4/2018 de la Generalitat (DOGV 8240) por la que se regula y promueve el plurilingüismo
- Ley 26/2018 de la Generalitat (DOGV 8450) de derechos de la infancia
- Decreto 104/2018 que establece el principio de equidad e inclusión

1.2. Análisis del Contexto

1.2.1. Características del centro: Su historia

El Colegio Oleza, cuyo nombre parte de la designación que Gabriel Miró dio a esta ciudad en su obra “El obispo leproso”, es un centro de titularidad privada, concertado, que abre sus puertas en 1978, nace con la orden ministerial de 09/12/74 (BOE de 20701/75), fundado por una Sociedad Limitada compuesta por ocho profesores.

De esta forma, surgió un colegio que, aún hoy en día, sigue siendo el único colegio privado concertado del municipio. Se trata de un centro laico y mixto, preparador y examinador de Cambridge.

Comenzó siendo un centro de EGB, con diez unidades para niños y niñas de entre seis y catorce años. Poco a poco ha ido creciendo, modificando sus instalaciones para adaptarse a las diversas reformas de las leyes de educación, abarcando hoy en día Educación Infantil (3 a 5 años), Educación Primaria (6 a 12 años) y Educación Secundaria (13 a 16 años). De cada nivel tenemos un único grupo, por lo que somos un colegio de una línea.

1.2.2 Situación y accesos

La Empresa Colegio Oleza S.L. dispone de un edificio de dos plantas, destinado a Colegio de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria en el término de Orihuela, sobre un solar de 2.670 m² que linda al frente con la calle José Ávila, a la derecha con la Intermodal y perpendicularmente, al frente, la calle Prendimiento. En la izquierda nos separan de los edificios colindantes un pequeño pasaje.

Se accede al edificio a través de un patio que lo circunda y que se encuentra vallado en todo su perímetro. Al mencionado patio se accede desde la calle José Ávila por dos puertas, por la CV95 con una puerta y por el callejón Temístocles Almagro con una puerta.

El Colegio Oleza se encuentra situado en el barrio de Las Monserratinas, zona delimitada por la circunvalación y la red vial.

En las proximidades no hay centros deportivos, por lo que se utilizan las instalaciones del polideportivo municipal para el desarrollo de algunas actividades deportivas. La proximidad del centro a la subida a la sierra oriolana hace que su visita esté incluida en la programación tanto de EP como ESO, integrada tanto como actividad deportiva, como medioambiental y de conocimiento y respeto del entorno.

1.2.3. Estructura educativa del centro

Nuestra oferta educativa es atractiva para nuestras familias principalmente por los siguientes motivos:

- somos el único centro educativo del municipio concertado no religioso
- nuestros alumnos tienen la posibilidad de cursar toda la enseñanza obligatoria en nuestro centro (EI, EP y ESO), con lo que se consigue una enseñanza unificada
- presentamos jornada continua y una amplia oferta de actividades extraescolares en horario de tarde, así como comedor escolar
- ofrecemos una educación de calidad, integradora, motivadora y cercana con el alumnado y las familias

El nivel socioeconómico de las familias del entorno del centro es medio, familias trabajadoras involucradas en la formación académica de sus hijos. En los últimos años ha aumentado la cantidad de extranjeros en nuestro centro, debido a su asentamiento en el barrio. Son familias perfectamente integradas en la ciudad y en el funcionamiento del centro.

Desde los primeros años de la **Educación Infantil** buscamos dotar a nuestros alumnos y alumnas de las herramientas necesarias para ser autónomos, se desarrollan hábitos de trabajo, convivencia y respeto hacia los demás. Se trabaja la educación emocional, la educación artística mediante la música y la psicomotricidad, todos ellos componentes fundamentales para su correcto desarrollo. En esta etapa se forjan las habilidades básicas en lengua y cálculo, estableciendo las bases de lectoescritura necesarias para su paso a la enseñanza de Primaria.

A lo largo de la **Educación Primaria** nuestro alumnado va ampliando su formación tanto educativa como personal. La labor de nuestro profesorado permite un aprendizaje comprensivo, progresivo, motivador y eficaz. Su coordinación con el departamento de orientación permite que este desarrollo sea siempre inclusivo e igualitario.

En la **ESO** el alumnado completa su formación y descubre sus destrezas, gracias al trabajo coordinado del claustro y el departamento de Orientación, y cómo potenciarlas y así encaminar su formación no obligatoria hacia un futuro como jóvenes motivados y productivos.

Los pilares sobre los que se sustenta nuestro Proyecto Educativo son:

- **Plurilingüismo:** tal y como establece la Ley 4/2018 de la Generalitat (DOGV 8240) por la que se regula y promueve el plurilingüismo, nosotros desarrollamos nuestro PLC ajustándonos a las características de nuestro alumnado (castellanoparlante en su totalidad), desarrollando las destrezas orales desde la EI en valenciano e inglés y perfeccionando las destrezas escritas a lo largo de EP y ESO con extraescolares de preparación a las pruebas de Cambridge y de la Xunta Qualificadora.
- **Educación física y deportiva:** la educación física contribuye a completar la formación académica de nuestro alumnado mediante el aprendizaje cooperativo y el trabajo en equipo, sin olvidar el carácter lúdico que hace atractivo para el alumnado la adquisición de conceptos. Nosotros trabajamos dentro del currículo de la materia y relacionándolo con otras áreas (Biología y Geología) mediante visitas a la sierra (Cruz de la Muela y castillo de los Moros). Además potenciamos la participación en

actividades extraescolares deportivas en el centro (baloncesto, fútbol, balonmano, karate) así como en todas las organizadas por el Municipio (pruebas de atletismo, cros,...)

- **Actividades de ámbito científico:** vivimos en una sociedad en que la ciencia y la tecnología ocupan un lugar fundamental en el sistema productivo y en la vida cotidiana en general. El sistema educativo debe facilitar la adquisición de esta cultura científica y tecnológica, pero debido a su complejidad el alumnado presenta reticencias frente a su adquisición. Por ello el centro trabaja de forma complementaria y lúdica esta área a lo largo de Primaria y ESO mediante la realización de Rutas matemáticas por la ciudad, Gymkanas matemáticas en el centro, Participando en Certámenes científicos y potenciando las actividades medioambientales.
- **Punto de encuentro de aprendizaje para padres/madres y profesorado:** trabajamos conjuntamente con el AMPA para ofrecer cursos tanto para padres/madres como para la comunidad educativa sobre temas de interés: redes sociales, nutrición,...
- **Diversidad y convivencia:** la sociedad actual es mucho más compleja y variada que la de hace unos años. Distintas razas, culturas e ideologías coexisten, así como las distintas capacidades y limitaciones del alumnado, por ello en el colegio Oleza pretendemos que esa convivencia sea pacífica, respetuosa y enriquecedora. La atención a la diversidad ocupa un papel central en nuestra propuesta educativa, siendo el Departamento de Orientación en coordinación continua con el equipo docente el encargado de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un minucioso Plan de Atención a la Diversidad.

2. QUÉ PRETENDEMOS

A lo largo de toda la enseñanza obligatoria, nos proponemos, en colaboración con los padres, formar hombres y mujeres libres, creativos y críticos, fomentando actitudes solidarias y no sexistas, garantizando la adquisición de aprendizajes básicos que ayuden al niño/a a integrarse y a comprender el mundo que les rodea.

En nuestro trabajo, nos proponemos, educar en valores como: tolerancia, respeto a la naturaleza, generosidad, igualdad, responsabilidad y aceptación de otras culturas distintas a la nuestra.

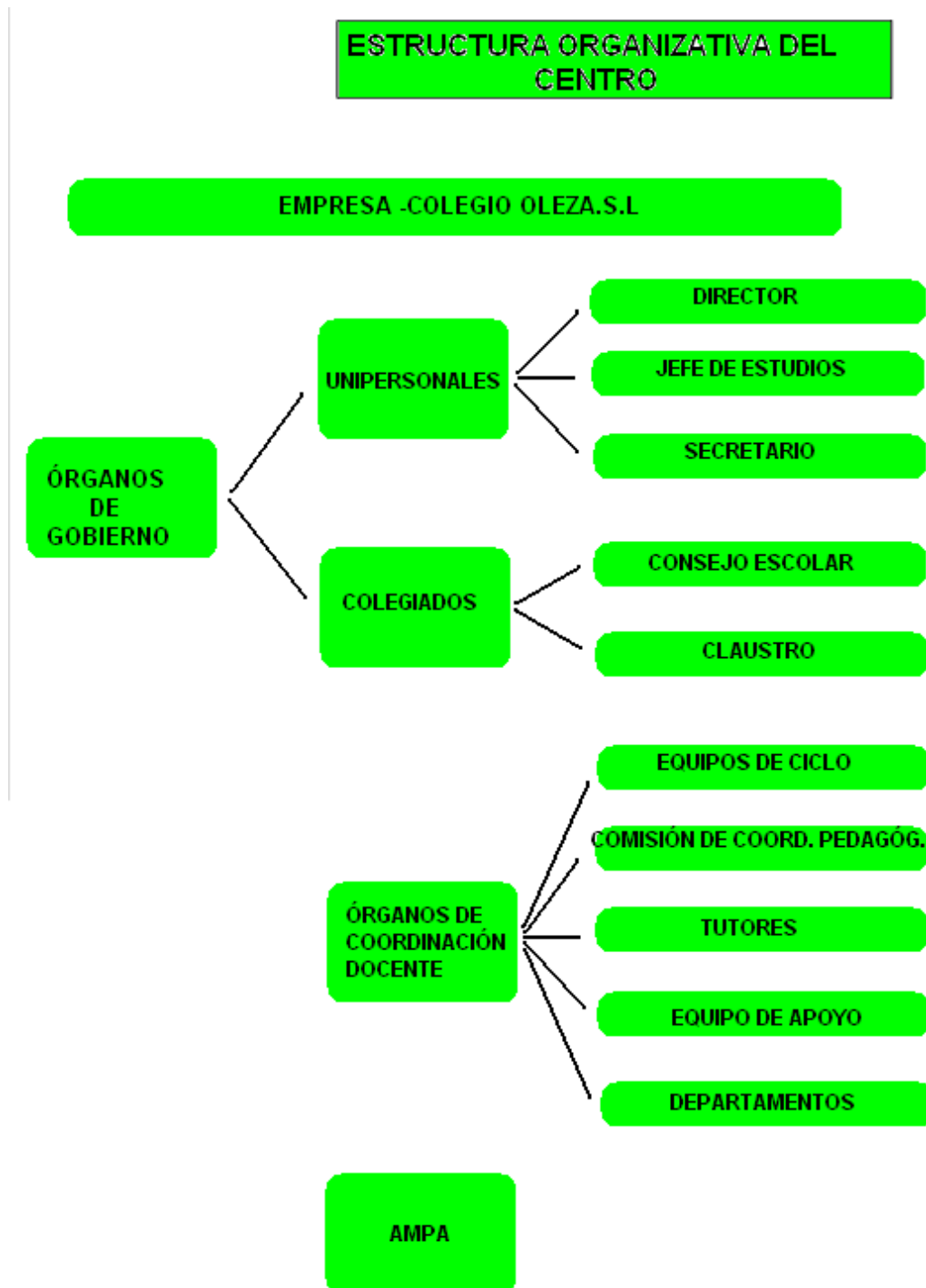
El objetivo principal de este colegio consiste en educar para el pluralismo (ideológico, político y religioso), la democracia y la convivencia pacífica, contribuyendo al desarrollo integral de los alumnos.

Para hacer realidad este objetivo, implicamos también a los padres, los primeros responsables de la educación de sus hijos. Los profesores, por su parte, harán partícipes a los padres de las actividades que realice el Centro: culturales, deportivas, pedagógicas, informándoles de las capacidades que deben desarrollar sus hijos en cada uno de los niveles.

Estos objetivos resultan indispensables para lograr una educación de calidad y son continuidad de los objetivos de las etapas anteriores.

3. CÓMO NOS ORGANIZAMOS

3.1 ORGANIGRAMA GENERAL DEL CENTRO



EQUIPO DIRECTIVO

Formado por director/a, jefe/a de estudios y secretario/a. Sus funciones se especifican en el reglamento de régimen interno (Anexo 4.1).

ÓRGANOS UNIPERSONALES

Formado por director/a, jefe/a de estudios, secretario/a y administrador/a. Sus funciones se especifican en el reglamento de régimen interno (Anexo 4.1).

ÓRGANOS COLEGIADOS

Formado por consejo escolar y claustro de profesores. Sus funciones se especifican en el reglamento de régimen interno (Anexo 4.1).

ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA/PROFESORES

Formado por órganos de coordinación docente, Dept. Orientación y Dept. Didácticos (Humanidades, Lengua e Idiomas, Ciencias) (Anexos 4.1 y 4.3).

3.2. EQUIPOS DE CICLO Y DEPARTAMENTOS

- **Los equipos de ciclo**, bajo la supervisión del Jefe de Estudios, están constituidos por todos los maestros que imparten docencia en las etapas de educación Infantil y Primaria. Cada equipo de ciclo tendrá un Coordinador.

Los equipos de ciclo se reúnen, al menos, una vez al mes. Las reuniones tendrán por objeto programar y coordinar las actividades entre los distintos ciclos de estas etapas.

- **Los departamentos didácticos** son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las áreas, materias o módulos que tengan asignados, y las actividades que se les encomienden, dentro del ámbito de sus competencias.

A cada departamento didáctico pertenecerán los profesores de las especialidades que impartan las enseñanzas propias de las áreas, materias o módulos asignados al departamento.

3.3. TUTORÍA/ ORIENTACIÓN

La tutoría se define como labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno se oriente hacia su formación integral y tenga en cuenta sus características y necesidades.

Las finalidades de la tutoría son:

- Favorecer la educación integral del alumno como persona.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible, con atención a las necesidades del alumno.
- Mantener la cooperación educativa con las familias.

FUNCIÓN DEL TUTOR

- Facilitar el buen clima (convivencia y aprendizaje en grupo).
- Seguir a cada alumno y facilitar que todos los profesores tengan en cuenta las necesidades de cada uno de ellos.
- Atender a las demandas e inquietudes del alumnado y mediar en conflictos que se originen.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos.
- Orientar al alumnado en su futuro académico.
- Hacer de enlace entre profesores y padres de alumnos. (Anexo 4.3)

3.4 ALUMNADO/PROFESORADO

Alumnos

El centro consta de aproximadamente 340 alumnos, distribuidos en:

1. Tres aulas de Infantil.
2. Seis de Primaria.
3. Cuatro de secundaria.

Lo que conforma un centro de una línea que abarca toda la enseñanza obligatoria.

Profesores

El profesorado que compone el Claustro del Colegio Oleza está formado por:

- A. Cuatro profesores/as de Educación infantil
- B. Nueve profesoras/es de Educación Primaria
- C. Una profesora de Pedagogía Terapéutica
- D. Trece profesores/as de Educación Secundaria
- E. Una orientadora.
- F. Personal complementario: logopeda

3.5 AMPA

La principal función del AMPA es participar en la gestión del centro a través del Consejo Escolar. Realiza tareas de colaboración con el colegio a través de actividades extraescolares y con la ayuda de las familias colaboran al desarrollo integral de la comunidad educativa.

Se trata de un organismo de carácter democrático, lo que le da competencias para el desarrollo de sus funciones.

Los principales objetivos son:

- Proponer, colaborar y ejecutar actividades educativas y extraescolares en el Colegio, trabajando conjuntamente tanto con el Equipo Directivo como con la Titularidad del centro.
- Promover actividades formativas y culturales dentro y fuera de la jornada lectiva.
- Colaborar con el Colegio en la gestión de los recursos disponibles.
- Implicar y movilizar a las instituciones relacionadas con las actividades planteadas.
- Fomentar las relaciones de cooperación entre el Colegio y los ámbitos sociales y culturales de nuestro entorno.
- Favorecer el mantenimiento de un ambiente respetuoso y colaborador entre todos los agentes implicados.

Actividades del AMPA:

- Servir de apoyo al centro escolar
- Coordina al centro escolar con las familias
- Organiza actos de convivencia

3.6 SERVICIO DE COMEDOR

El servicio del comedor del colegio se inició durante el curso escolar 1999/2000 y la empresa encargada de elaborar los menús, así como la contratación de los monitores es RESTURACIÓN COLECTIVA IRCO.

El centro no dispone de cocina propia y esta empresa, nos ofrece el servicio de catering (comida transportada) elaborada y suministrada desde sus cocinas centrales.

IRCO dispone de un departamento de Dietética y Nutrición que elabora una importante variedad de menús asesorados y supervisados por un médico especialista en dietética y nutrición alimentaria.

Se ofertan diferentes tipos de menús para poder atender adecuadamente a todos los usuarios: menú de dieta blanda, para niños con colesterol, alérgicos al huevo, diabéticos.... El menú se entrega a todos los usuarios a principio de cada mes o bien lo pueden consultar a través de nuestra página web, y este además aporta información cuantitativa: energía y nutrientes y una serie de recomendaciones para la cena.

Al finalizar cada trimestre, siempre organizan una comida especial con alguna sorpresa incluida.

En función del número de comensales, contamos con 2-3 monitores y una cocinera.

Los monitores se encargan de supervisar que los niños coman de todo y de forma correcta y que tengan un comportamiento adecuado en todo momento (tanto con los adultos como con sus propios compañeros), del aseo antes y después de la comida y realizar actividades en el tiempo libre (manualidades, cuenta cuentos, juegos tradicionales, baile, proyección de películas...).

También se encargará de auxiliar ante cualquier incidente y comunicarlo a la encargada del comedor.

Durante todos los cursos la empresa organiza cursos de formación para todo el personal (cuidadores y cocineras), realizado en el propio centro, para mantener en todo momento activa su formación.

3.7. GABINETE DE ORIENTACIÓN

El gabinete de orientación es un órgano especializado que tiene como misión fundamental:

- Apoyar la labor del centro, del conjunto del profesorado y de las familias en todas aquellas actuaciones encaminadas a asegurar una formación integral del alumnado.
- Favorecer la adaptación de los procesos de enseñanza a las características y necesidades de todos los alumnos y alumnas.

Para ello, este gabinete participa en la planificación de todas las actuaciones que se desarrollen en el colegio dirigidas a facilitar:

- La atención a la diversidad del alumnado.
- La acción tutorial.
- La orientación académica y profesional.

En colaboración con el SPE contamos con la actuación de un/a logopeda que colabora con el centro.

3.8 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Nuestra oferta de actividades extraescolares pretende:

- Ser un complemento a la formación y educación de los alumnos/as del colegio y de sus familias.
- Desarrollar capacidades, talentos, habilidades y destrezas del alumnado.
- Favorecer el espíritu de superación personal, la autodisciplina, el respeto a los demás y la capacidad de trabajar en equipo.
- Potenciar la educación física y el deporte como medio para mejorar la salud física y mental.
- Crear oportunidades para ampliar y mejorar las relaciones sociales.
- Participar en competiciones y torneos que incentiven el desarrollo y calidad de las actividades.

- Fomentar mediante estas actividades una visión positiva del centro como una zona lúdica y divertida.

La oferta de actividades del colegio Oleza es muy amplia y varía según el curso para que resulte atractiva al alumnado:

3.8.1 EN INFANTIL

- Custodia dirigida
- Dibuplastic.
- Música y movimiento.
- Pre-deporte.
- Funny english.
- Audio-visuales.
- Juegos tradicionales
- Iniciación al ajedrez.

3.8.2 EN PRIMARIA

- Manualidades
- Pre-deporte.
- Taller de matemáticas
- Taller de comprensión lectora.
- Ajedrez.
- Papiroflexia.
- Cambridge Flyers.
- Teatro en valenciano
- Que hacer en mi tiempo libre.
- Te ayudamos a estudiar.
- Salud e higiene

3.8.3 EN SECUNDARIA

- Ajedrez
- Deportes
- Teatro
- Te ayudamos a estudiar.

3.8.4 DEPORTIVAS

- Fútbol.
- Baloncesto.
- Balonmano.
- Karate.

3.8.5 ACTIVIDADES PARA PADRES

- Pilates.
- Fútbol.
- Karate.

4 ANEXOS

4.1 REGLAMENTO RÉGIMEN INTERNO

4.2 PLAN DE CONVIVENCIA

4.3 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

4.4 PLAN DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

4.5 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

4.6 PLAN DE TRANSICIÓN

4.7 PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD